

SIMPOSIO No 3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

TEMA: MANABÍ Y GLOBALIZACIÓN EN CLAVES EDUCATIVA

AUTOR: CARLOS INTRIAGO MACÍAS

Cuando hablamos de Manabí en foros sociales o reuniones que organizan instituciones gubernamentales, se suele destacar las bondades de la provincia, la belleza de sus mujeres, valentía de sus hombres y hasta es infaltable la referencia de ancestros manabitas. Y las cosas quedan allí.

En esta oportunidad me referiré a esta provincia en términos geopolíticos, sin ningún afán proselitista. Un educador genuino no podría convertir el aula en una tribuna política.

Manabí es una de las provincias más pobladas del país, pero con elevados niveles de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas NBI (79%)¹ que no hemos podido disminuir; con insuficiente protección social y salud por tener un bajo porcentaje de afiliados al IESS y un bajo número de servidores hospitalarios por 10.000 habitantes.

La población montubia de nuestra provincia se dedica en un 47, 6% a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, pese a las múltiples dificultades para seguir en el campo.

Cuando digo globalización no estoy pensando precisamente en universalización ni en mundialización, pero sí en estos días, que para algunos son de un cambio de época.

¹ Se trata de una situación crítica de acuerdo a al Censo de Población y Vivienda 2010.

Y hablo de globalización como una vía para intentar un ejercicio escaso entre los dirigentes y los educadores de Manabí: contextualizar.

Hagamos un poco de memoria.

Entre 1917 y 1992 hubo una disputa mundial entre el capitalismo y el socialismo, liderados por los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hasta que el líder soviético Mijael Gorbachov disolvió la URSS.

Cuando terminó el mundo bipolar, EE.UU. quedó como potencia unipolar, después de las Torres Gemelas los estadounidenses se confundieron en las guerras contra Irak y Afganistán; llegamos a 1997 con una geopolítica mundial multilateral y de potencias emergentes, como China, Brasil, Rusia, India y Sudáfrica.

Hoy, El mundo se está moviendo en contextos creados por las corporaciones privadas de los países y las 500 mayores empresas del mundo dominan el empleo, reglas de origen, compras públicas, inversión, riqueza, derechos de autor, soberanía alimentaria, patentes, agendas, lobbies, mercados de transgénicos, importaciones, exportaciones, energía y el poder económico.

Los Estados ya no son tan importantes como entes políticos sino como actores comerciales y están superando el dilema capitalismo o comunismo.

La caída del mundo bipolar probó que el interés de los humanos debe ser la libertad y la democracia, estimar la identidad y lograr el bienestar social evitando el control monopólico del mundo y las guerras económicas, políticas y religiosas.

Este contexto nos obliga preguntarnos sobre nuestros proyectos educativos, nos exige en actualización y propuestas más de lo que hubiésemos imaginado y nos demanda un sentido de pertinencia fuerte y mejor.

Marcela Chavarría Olarte, nos advierte que: “los contenidos y métodos educativos se transforman hoy a una velocidad vertiginosa, exigiendo de nosotros una personalidad versátil y adaptable en “las formas”, pero sólida en “el fondo” del proceso educativo: el reconocimiento de la naturaleza y dignidad del hombre y, a partir de ello, el apoyo al perfeccionamiento armónico o integral de las personas singulares e irrepetibles a las que educamos.”²

Y con la maestra Chavarría, compartimos el mensaje penetrante de Malcolm Adiseshiah: “Hoy se deja sentir la necesidad de un sistema de educación cuyo papel no sea solamente ponernos en condiciones de comprender un pasado relativamente estable y un presente inestable, papel que la escuela realizaba antes, por medio de un tipo de aprendizaje que los autores de este estudio llaman el “aprendizaje conservador”; lo que hace falta hoy, como lo preveía, hace más de diez años, la Comisión Internacional de la UNESCO para el desarrollo futuro de la educación, es un aprendizaje que sea, a la vez, anticipador y participativo³.

En nuestra provincia hemos estudiado muy poco a la globalización, pese a saber que los eventos geopolíticos del siglo XX nos probaron que las potencias dominantes han buscado en diferentes

² Chavarría Olarte, Marcela Educación en un mundo globalizado: retos y tendencias del proceso educativo México IPCE 2004 (reimp.2011).

³ Malcolm Adiseshiah, “Tendencias y perspectivas de la educación”, en AAVV, sobre el futuro de la educación. Hacia el año 2000, Narcea, Madrid. 1990. Pp. 48-49. Cit. E. Fauture et al., aprender a set, Alianza/UNESCO, Madrid, 1973.

partes del planeta, centros para el control del comercio internacional.

Los manabitas hemos leído al futurólogo Eamonn Kelly, quien en su libro *La década decisiva (Powerful Times)* nos ofrece diferentes escenarios de poder, entre ellos, el de un mundo multipolar con nuevas potencias. Entre dos de ellas, Brasil y China, se ubica Manabí con su puerto, aeropuerto y refinería.

Nuestra ubicación clave con el eje Bahía de Caráquez, Bolívar, Portoviejo, Manta, Jipijapa nos debería motivar a investigar cómo convertirnos primero, en una potencia en potencia y después en protagonistas del desarrollo mundial.

En la Universidad Estatal del Sur de Manabí, hemos dicho: “La globalización no debe ser vista solo como un fenómeno al que las organizaciones deben responder para adaptarse al cambio, sino fundamentalmente como un marco de oportunidades y retos para los individuos en la sociedad de la información.

La globalización, al igual que la mundialización, conlleva la idea de un proceso de conformación de un único mundo a escala planetaria, donde la eficacia individual y la competencia del mercado son los motores del progreso y del desarrollo, dejando en el camino a los no competitivos.

Desde esta perspectiva, al analizar la relación entre globalización y educación superior, ha de surgir naturalmente la pregunta capital: ¿qué tipo de aptitudes, habilidades y actitudes deberían ser propiciadas y estimuladas, para que puedan aprovechar todas las oportunidades la sociedad de la información?

Es habitual que el concepto de globalización se use para describir las nuevas y más numerosas relaciones que, en las distintas dimensiones del quehacer humano, alcanzan escala mundial. Pero en sentido estricto debiera tenerse presente una precisión según la cual la globalización alude a una parte de ese proceso, la que comprende un conjunto de nuevos actores y demandas.

Las elites globales son grupos de interés que, como en el caso de los mercados financieros, desarrollan sus actividades fuera y por encima de los límites nacionales, su legislación o su autoridad.

La internacionalización, por su parte, alude al incremento de aquellos movimientos que requieren puentes jurídicos, políticos, mercantiles o culturales entre las múltiples dominaciones estatales involucradas. Los actores se definen por su identidad y encuadramiento en los límites de su respectivo Estado nación.

Los gobiernos suelen ser partícipes directos pero, aunque no lo fueren, la existencia y actuación de los actores internacionales se ciñen al orden jurídico estatal y al incipiente derecho internacional sancionado por las entidades supra estatales, como la Unión Europea, o interestatales, como las Naciones Unidas.

El desarrollo y el bienestar de las personas y de los pueblos, no puede depender de su pertenencia a un país o a otro, a una raza o a otra, a unas características físicas y culturales o a otras. En consecuencia, una de las tareas prioritarias para las universidades deberá ser la de promover una genuina internacionalización y cooperación solidaria capaz de reducir la ilícita e inexcusable brecha que existe entre las naciones y substancialmente, entre los seres humanos.

América Latina y el Caribe se encuentran en ebullición y está en nuestras manos no perder la oportunidad histórica –que es deuda y sueño legendario– de conformarse como Región ensamblada con una misma identidad en la diversidad.

Podemos aseverar que tenemos un escenario alentador para consolidar una cooperación internacional universitaria efectiva. Contamos con países integrados en Bloques Regionales, con redes y asociaciones universitarias activas y con marcos internacionales como ALCUE-Patrimonio Cultural.

Asimismo podemos afirmar que en la actualidad, situación que se incrementará en el futuro, la cooperación internacional responde a una necesidad en la medida que ninguna institución académica puede subsistir aislada, de allí el consenso acerca de forjarla como parte integrante de las misiones institucionales de los establecimientos y sistemas de educación superior.

Les cabe a los gobiernos realizar un importante y coordinado esfuerzo a fin de resolver cuestiones específicas tales como la regulación del sector transnacional, el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos, el mejoramiento de los dispositivos de reconocimiento de títulos, el despliegue de la movilidad y las medidas para estimular la retención y mitigar la fuga de recursos cualificados.

Por su parte, las universidades pueden y deberían contribuir a la integración, cultivando los beneficios de una colaboración fraterna, reforzando la conciencia colectiva regional, actualizando su función social, profundizando la consolidación de la ciudadanía y la

democracia; en un marco de una verdadera cooperación en sustitución de la competencia individual y negociación mercantilista.

Es nuestra convicción que el desarrollo y el bienestar de las personas y de los pueblos, no puede depender de su pertenencia a un país o a otro, a una raza o a otra, a unas características físicas y culturales o a otras. En consecuencia, una de las tareas prioritarias para las universidades deberá ser la de promover una genuina internacionalización y cooperación solidaria capaz de reducir la ilícita e inexcusable brecha que existe entre las naciones y substancialmente, entre los seres humanos.”⁴

Según la UNESCO, en la globalización las claves educativas son las siguientes:

“El porvenir de la educación superior no puede analizarse seriamente sin haber efectuado previamente un balance, y establecido el contexto nacional, regional e internacional en el que ha de cumplir sus misiones, tanto las tradicionales como las nuevas.

A. La mundialización. Es preciso tener conciencia de que la educación superior ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos puramente locales.

Hay que destacar que la mundialización no se refiere únicamente a la economía, es también la internacionalización de los intercambios humanos y de la circulación de ideas.

⁴ Universidad Estatal del Sur de Manabí Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2009-2013 Jipijapa febrero del 2009.

B. La democratización. Es indiscutible la función que cumple la educación en general y la superior en particular en el progreso y la preservación de la democracia, y en la formación de los jóvenes y los adultos en materia de ciudadanía democrática.

Esta evolución se caracteriza también por el lugar que ocupa la mujer en los procesos de decisión. La lucha por el reconocimiento de una igualdad completa no tiene lugar sin dificultades e inclusive sufrimientos, pero se trata de un gran desafío para la educación superior en el siglo XXI.

C. El progreso de la ciencia y la tecnología. También plantea un reto el progreso de la ciencia, que es la condición de un desarrollo sostenible. Los problemas de orden ético que plantean las investigaciones científicas y sus aplicaciones ofrecen a la enseñanza superior un vasto campo de estudio y prospectiva.

Lo mismo puede decirse –cuestión abundantemente mencionada– del lugar que han tomado las tecnologías de la comunicación en nuestras sociedades, con las consecuencias que la invasión del mundo virtual tiene sobre la ampliación de la brecha entre los países industrializados y postindustrializados y los países en desarrollo.”⁵

Por tanto, la UNESCO define cuatro grandes tareas de la educación superior en el siglo XXI:

A. La pertinencia. Nos enfrentamos en primer término a la necesidad de instaurar una enseñanza masiva integrada en una educación a lo largo de toda la vida. Se reconoce que la enseñanza

⁵ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Visión y acción UNESCO París 5–9 de octubre de 1998

superior es un factor de desarrollo en una sociedad y una economía fundada en el conocimiento. Empero, hay que estar en condiciones de impartir una formación pertinente y de calidad al mayor número posible de jóvenes, para darles acceso al mercado del empleo y permitirles actualizar ulteriormente sus conocimientos. La pertinencia es un concepto dinámico, que difiere según los contextos y según los públicos; sin duda, hay que atender particularmente a los grupos minoritarios. La pertinencia sólo puede ser resultado del diálogo y de la concertación con los diferentes interesados, entre ellos los estudiantes.

B. La calidad y su evaluación. La calidad de la enseñanza superior se reconoce sobre todo por el tenor de sus principios éticos y pedagógicos.

El reto de la calidad no puede disociarse de la búsqueda del rendimiento y del establecimiento de criterios de evaluación. Es conveniente que esas normas y criterios tomen en cuenta la variedad de las situaciones. La necesidad de desarrollar una cultura de la evaluación es inseparable de la noción de calidad, que a su vez está íntegramente vinculada a una democratización efectiva del sistema de educación superior.

C. Gestión y financiación. Dentro del establecimiento, las responsabilidades incumben al conjunto de los usuarios, formadores e investigadores, estudiantes, funcionarios administrativos y, en general, a todos los que cumplen funciones de

gestión o de asesoramiento. Se deben instaurar nuevas formas de gestión que fortalezcan el trabajo colegiado y la transparencia.⁶

Los ecos del pensamiento universal de la UNESCO han llegado a la Academia de nuestra provincia. Junto con éstos, es innegable que existe un fuerte liderazgo del Gobierno Nacional para imponer sus políticas y reformas; con las cuales he coincidido en repetidas ocasiones, pero en ningún caso cuando he considerado que se está o se podría estar lesionando la autonomía universitaria.

Es decir, como docente y promotor de la autonomía universitaria, hemos estado en armonía con la idea fundamental que “La función de la Universidad es la de descubrir, transmitir, aplicar, conservar y superar el conocimiento desde una aproximación crítica. Pero todas estas funciones siempre deben estar unidas a las demandas sociales imperantes en cada momento, siendo realizadas de forma independiente, autónoma y buscando la adaptación continúa a las demandas de la sociedad en cada momento⁷.”

Los docentes no podemos ser inflexibles ante la realidad. Tampoco podemos dejar de lado los valores y argumentaciones que por décadas nos han caracterizado.

A propósito. Recuerdo que una vez un colega me preguntó porqué siendo yo partidario de la autonomía, apoyaba la evaluación y acreditación. Pues, le indiqué que en esa posición no hay contradicción alguna.

⁶ Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI Visión y acción UNESCO París 5–9 de octubre de 1998

⁷ Carta Magna de la Universidad Europea, 1998. Disponible íntegramente en la dirección <http://www.crue.org/cmue.htm>

Vroeijenstijn (1995) “defiende con claridad un sistema en el cual las universidades se autoevalúan y, a la vez, son evaluadas por comisiones externas formadas por colegas de otras instituciones. Este tipo de proceso debería de estar enfocado a la mejora de la calidad de las instituciones”⁸.

Además, “la evaluación educativa, representa el mayor aporte a la calidad de la educación impartida en las diversas instituciones educativas. Por una parte es un proceso que ofrece a las autoridades responsables la información, los datos en que se deben basar las decisiones de mejora; además implica una determinada filosofía, esto es, una determinada actitud del profesorado y de los alumnos, de los directivos, lo que es fundamental para el perfeccionamiento académico y profesional de la docencia y de los alumnos, lo que implica directamente en el desarrollo personal de cada uno de ellos”⁹

“La evaluación en el campo de la educación – en sus planos teóricos y práctico- tiene una estrecha relación con el currículo, sin embargo requiere de consideraciones analíticas particulares, debido tanto a su desarrollo como a la importancia que tiene, ha tenido y tiene a cobrar”¹⁰.

A criterio de Cazalis, “La evaluación de calidad es parte integrante del planteamiento estratégico y consiste en la búsqueda de un “equilibrio móvil” entre las exigencias de la ciencia con las posibilidades y recursos internos y las necesidades externas del

⁸ Apodaca, Pedro y Grao, Julio. Auto evaluación, Planificación Estratégica y Calidad Total en la Evaluación y mejora de la Educación Superior. Universidad de Aconcagua.

⁹ Ruiz, José (1999) ¿Cómo una evaluación de centros educativos?, tercera edición, NARCEA, S. A. De Ediciones, Madrid, pp. 25

¹⁰ Uquillas, Sonia (200) Control, Evaluación y acreditación institucional para la excelencia de la educación ecuatoriana, compilación. PROMSDED

entorno (1991). Se puede pensar también en un equilibrio como estático entre la universidad ideal, dado cierto contexto histórico y las posibilidades de una universidad real. En esta atención entre lo posible y lo necesario, las estrategias no deben radicarse de antemano en lo posible. Es imprescindible tener la capacidad de construir utopías viables”¹¹.

Por tanto, la educación "Ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir conocimientos y valores a los educandos, menos pacientes, como lo hace la educación bancaria, sino ser un acto cognoscente.

Como situación gnoseológica, en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto cognoscente de un sujeto, es el mediatizador de sujetos cognoscentes, educador, por un lado; educandos, por otro, la educación problematizadora antepone, desde luego, la exigencia de la superación de la contradicción educador-educandos. Sin ésta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible”.¹²

CONCLUSIONES

Manabí es un territorio rico, con una gran población, la mayoría pobre.

Los líderes y educadores manabitas deben generalizar el ejercicio de contextualizar y el estudio de la globalización.

¹¹ TUZA, T. Manuel Lizardo. Dr. Evaluación Curricular y de la Docencia Universitaria. Universidad Nacional de Loja. 2002. pág. 33.

¹² FREIRE, Paulo. Educación Liberadora del Oprimido.

En un mundo multipolar con nuevas potencias, Manabí es geopolíticamente estratégico por encontrarse entre Brasil y China.

La globalización, al igual que la mundialización, conlleva la idea de un proceso de conformación de un único mundo a escala planetaria, donde la eficacia individual y la competencia del mercado son los motores del progreso y del desarrollo,

Este contexto nos obliga preguntarnos impostergablemente sobre nuestros proyectos educativos, ya que “los contenidos y métodos educativos se transforman hoy a una velocidad vertiginosa, exigiendo el desarrollo futuro de la educación, es un aprendizaje que sea, a la vez, anticipador y participativo¹³.

La función de la Academia, unida a las demandas sociales imperantes, es la de descubrir, transmitir, aplicar, conservar y superar el conocimiento desde una aproximación crítica.

Las tareas prioritarias para las universidades manabitas son: promover una genuina internacionalización y cooperación solidaria, contribuir a la integración, cultivando los beneficios de una colaboración fraterna, reforzar la conciencia colectiva regional.

La revolución del conocimiento está innovando la educación superior. Las nuevas tecnologías de la información se erigen en poderosos instrumentos de acceso a la información.

Considerando las claves educativas de la mundialización, la democratización y el progreso de la ciencia y la tecnología; las

¹³ Malcolm Adiseshiah, “Tendencias y perspectivas de la educación”, en AAVV, sobre el futuro de la educación. Hacia el año 2000, Narcea, Madrid. 1990. Pp. 48-49. Cit. E. Fauture et al., aprender a set, Alianza/UNESCO, Madrid, 1973.

grandes tareas de la educación superior en el siglo XXI son la pertinencia, la calidad y su evaluación, y la Gestión y financiación.

La evaluación educativa, representa el mayor aporte a la calidad de la educación impartida en las diversas instituciones educativas.

Hoy día, el protagonista del proceso educativo es el educando, y el educador ha pasado a ser su facilitador.

La UNESCO, nos dice que hay unas megatendencias en la educación que se conjugan con la globalización: “Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que entre ellas múltiples puntos de contacto coincidencia e intercambio¹⁴

Promover la ética del proceso educativo, tal como lo suscita Hilda Taba, cuando señala: “proporcionar una orientación en cuanto a los valores es otra de las tareas de la educación en una sociedad en la cual la alineación es endémica y que está profundamente

¹⁴ Jacques Delors, La educación encierra un gran tesoro. Correo de la UNESCO, México, 1997, p. 91

interesada por cosas, técnicas y procesos en los cuales los valores tienden a ser confusos y a crear conflictos”¹⁵

Mis palabras finales son para agradecerles a ustedes y a los organizadores de este evento por haber tenido la gentileza de compartir esta necesidad de elaborar un pensamiento manabita autónomo y de ir a ejercicios de contextualización, requisitos indispensables para nuestra existencia como sociedad.

¡Muchas gracias!

* Abogado, periodista, docente universitario en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Magister en Gerencia Educativa y candidato a Phd. Universidad de Camagüey, Cuba – Universidad del Sur de Manabí, Jipijapa – Manabí.

¹⁵ Hilda Taba. Elaboración del currículo teoría y práctica. Troquel, Buenos Aires, 1990, p. 68